

CERTIFICACION CUMPLIMIENTO NUMERAL 4 DEL ARTICULO 1.2.1.5.1.8

DEL DECRETO 1625 DEL 2016

Bogotá D.C, 30 de mayo de 2025

Señores

SECRETARIA JURIDICA DISTRITAL

Alcaldía Mayor de Bogotá

Bogotá D.C.

EL SUSCRITO REPRESENTANTE LEGAL Y CONTADOR PUBLICO

CERTIFICAN:

1. Que la fundación Camino de Berea identificada con Nit. 901.315.794-0 es una fundación sin Ánimo de Lucro con el interés común de el mejoramiento de la calidad de vida, el bienestar común o de interés social, encaminadas a generar en las personas un desarrollo de la transparencia, la lucha contra la corrupción y la construcción de paz. **Según Artículo 6 de los Estatutos de la Fundación Camino de Berea.**
2. Que la contabilidad de la Fundación Camino de Berea es llevada de conformidad con Normas y Principios de Contabilidad generalmente aceptados en Colombia; todas las operaciones están respaldadas por comprobantes internos y externos y reflejan la situación financiera de la fundación.
3. Que durante el año gravable 2024 y 2025 se ha cumplido con todas las disposiciones establecidas en el titulo VI del libro Primero del Estatuto Tributario y sus decretos reglamentarios y todos los requisitos para pertenecer en el Régimen Tributario Especial de conformidad con el numeral 13 del párrafo 2 del artículo 364-5 E.T
4. De igual manera certificamos:
 - a. Que los aportes sin destinación especifican, no son reembolsables bajo ninguna modalidad, ni generan derecho de retorno para el aportante, ni directa, ni indirectamente durante su existencia, ni su disolución y liquidación. **Según artículo 37 de los Estatutos de la Fundación Camino de Berea.**
 - b. Que la fundación desarrolla una actividad meritoria enmarcada en artículo 359 del Estatuto Tributario actividad 5 (actividades de desarrollo Social) inciso: c) actividades orientadas a la promoción y desarrollo de la transparencia, al control social, a la lucha contra la corrupción y la construcción de paz.

5. De igual manera certificamos los miembros de la Junta Directiva, Representante Legal y cargos directivos:
- a. Representante Legal Jaime Vanoy Montero, C.C. 19.186.395 el cual no tiene ninguna remuneración en la Fundación.
 - b. Miembros de la Junta Directiva:

<u>PRINCIPALES</u>	<u>CEDULA</u>	<u>CARGOS</u>
Jaime Vanoy Montero	19.186.395	presidente
Sorley Manchola Joven	52.076.237	Vocales
Yeimy Guevara Torres	52.277.643	Tesorera
Norma Guevara Torres	52.735.650	secretaria
Alexander Acosta Ruiz	79.908.291	vice-Presidente

<u>SUPLENTE</u>	<u>CEDULA</u>
Luis Eduardo López Hincapié	80.371.641
Claudia Nair Baquero Forero	52.286.247
Jazmín Angelica Agudelo Guevara	52.506.254
Cristina Victorino Acosta	51.962.852
Jorge Enrique Tache Páez	80.410.236

Los cuales no tienen **ningún tipo de remuneración** en la Fundación por sus cargos directivos.

- c. El cargo de Contador Público Yeimy Esperanza Guevara Torres, C.C. 52.277.643 con una remuneración mensual por valor de \$1.150.000=
 - d. Al representante legal se le reconoce un pago destinado a atender gastos de representación y relaciones publicas mensualmente por valor de \$1.200.000=
6. La Declaración de renta y complementarios del año gravable 2024 fue presentada oportunamente el día 14 de mayo de 2025. Numero de Formulario 1117618699718. Anexamos declaración de Renta

Esta certificación se expide el 30 de mayo de 2025 con destino a la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales DIAN.

Cordialmente,

JAIME VANOY

YEIMY GUEVARA

DIAN		Declaración de renta y complementario para personas jurídicas y asimiladas y personas naturales y asimiladas no residentes y sucesiones ilíquidas de causantes no residentes, o de ingresos y patrimonio para entidades obligadas a declarar				PRIVADA		110			
1. Año 2024		29. Fracción año gravable siguiente				4. Número de formulario 1117618699718					
Espacio reservado para la DIAN											
(415)7707212489984(8020) 0001117618699718											
5. No. identificación Tributaria (NIT) 9013157940		6.DV. 0		7. Primer apellido		8. Segundo apellido		9. Primer nombre		10. Otros nombres	
11. Razón social FUNDACION CAMINO DE BEREÁ		12. Cód. Direc. Seccional 32		24. Actividad económica principal 9499							
Corrección 25. Cód.		26. No Formulario anterior		30. Renuncio a pertenecer al Régimen Tributario Especial		31. Vinculado al pago de obras por impuestos					
Costos informativos 33. Total costos y gastos de nómina 0		34. Aportes al sistema de seguridad social 0		35. Aportes al SENA, ICBP, cajas de compensación 0							
Patrimonio		Efectivo y equivalentes al efectivo 36 164,647,000		Renta exenta 77 0							
Inversiones e instrumentos financieros derivados 37 0		Renta gravable 78 0									
Cuentas, documentos y arrendamientos financieros por cobrar 38 26,323,000		Renta líquida gravable 79 0									
Inventarios 39 0		Ingresos por ganancias ocasionales 80 0									
Activos intangibles 40 0		Costos por ganancias ocasionales 81 0									
Activos biológicos 41 0		Ganancias ocasionales no gravadas y exentas 82 0									
Propiedades, planta y equipo, propiedades de inversión y ANCMV 42 4,334,000		Ganancias ocasionales gravables 83 0									
Otros activos 43 0		Sobre la renta líquida gravable 84 0									
Total patrimonio bruto 44 195,304,000		Puntos adicionales a la tarifa del impuesto renta 85 0									
Pasivos 45 7,834,000		De dividendos y participaciones grav. a la tarifa del 15% año 2022 y al 25% año 2023 y mayores (base costo 54) 86 0									
Total patrimonio líquido 46 187,470,000		De dividendos y participaciones gravadas a la tarifa del artículo 240 E.T. (base costo 55) 87 0									
		De dividendos y participaciones gravadas a la tarifa del 25% (base costo 56) 88 0									
		De dividendos y participaciones gravadas a la tarifa del artículo 240 E.T. (base costo 53) 89 0									
		De dividendos y participaciones gravadas a la tarifa del 20% (base costo 52) 90 0									
		Total impuesto sobre las rentas líquidas gravables 91 0									
		Valor a adicionar (VAA) 92 0									
		Descuentos tributarios 93 0									
		Impuesto neto de renta (sin impuesto adicionado) 94 0									
		Impuesto a adicionar (IA) 95 0									
		Impuesto neto de renta (con impuesto adicionado) 96 0									
		Impuesto de ganancias ocasionales 97 0									
		Descuento por impuestos pagados en el exterior por ganancias ocasionales 98 0									
		Total impuesto a cargo 99 0									
		Valor inversión obras por impuestos hasta del 50% del valor de la casilla 99 (Modalidad de pago 1) 100 0									
		Descuento efectivo inversión obras por impuestos (Modalidad de pago 2) 101 0									
		Crédito fiscal artículo 296-1 E.T. 102 0									
		Anticipo renta liquidado año gravable anterior 103 0									
		Saldo a favor año gravable anterior sin solicitud de devolución y compensación 104 0									
		Retenciones									
		Autoretenciones 105 0									
		Otras retenciones 106 0									
		Total retenciones año gravable a declarar 107 0									
		Anticipo renta para el año gravable siguiente 108 0									
		Anticipo Puntos adicionales año gravable anterior 109 0									
		Anticipo Puntos adicionales año gravable siguiente 110 0									
		Saldo a pagar por impuesto 111 0									
		Sanciones 112 0									
		Total saldo a pagar 113 0									
		Total saldo a favor 114 0									
		Valor impuesto exigible por obras por impuestos Modalidad de pago 1 115 0									
		Valor total proyecto obras por impuestos Modalidad de pago 2 116 0									
		Aporte voluntario Art. 244-1 E.T. 117 0									
981. Cód. Representación		907. Espacio exclusivo para el sello de la entidad recaudadora		980. Pago total \$ 0		995. Espacio para el número interno de la DIAN / Adhesivo					
Firma del declarante o de quien lo representa		2025-05-14 / 09:07:37 PM				91900292934389					
982. Código Contador o Revisor Fiscal		Firma Contador o Revisor Fiscal		994. Con salvedades							
983. No. Tarjeta profesional		Firma									
20250860108734											